

UNA, DEL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GRANADOS, POR LA QUE INFORMA SU REINCORPORACIÓN A SUS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, A PARTIR DEL 12 DE JULIO DE 2010.

**LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

**MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GRANADOS
DIPUTADO FEDERAL**

Palacio Legislativo de San Lázaro, Julio 12 de 2010

**SENADOR CARLOS NAVARRETE RUIZ,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONGRESO DE LA UNIÓN,
PRESENTE.**

Distinguido Señor Presidente:

Por este conducto y en alcance al Acuerdo ratificado por el pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del 20 de abril pasado y por el cual se me otorgó licencia a partir del 26 de marzo del año en curso, al amparo del artículo 47 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito hacer de su conocimiento el interés de reintegrarme a mis actividades legislativas a partir de fecha de la presente.

En tal virtud, ruego a usted someta esta mi voluntad al procedimiento legislativo y trámites administrativos que deriven de ello.

Sin otro particular, me permito refrendarle la seguridad de mis más sinceros y absolutos respetos.

ATENTAMENTE